

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2019/578** *Lista de Admitidos en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de oficial de la Policía Local, en promoción interna mediante concurso - oposición.*

#### **Edicto**

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Nogueras Sánchez, Alcaldesa-Presidenta Del Excmo. Ayuntamiento De Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 11 de febrero de 2019, ha dictado la siguiente resolución núm. 35/2019:

“VISTO el expediente que se instruye actualmente sobre provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2018.

RESULTANDO: Que por Decreto nº 6/2019, de fecha 15 de enero, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (concurso-oposición en promoción interna) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. núm. 22, de 25 de enero de 2019.

RESULTANDO: Que los funcionarios que después se dirán han presentado sus respectivas instancias para participar en dicho proceso selectivo, adjuntando los méritos alegados por cada uno de ellos.

CONSIDERANDO: Que del total de funcionarios de la Policía Local los citados interesados son los únicos tres agentes que reúnen los requisitos para poder participar en las presentes pruebas selectivas, no reuniendo alguno de los requisitos el resto de agentes.

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia, y con el fin de agilizar las prueba selectivas para asegurar que el aspirante en su día a proponer por el Tribunal Calificador pueda realizar el curso de capacitación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, que se inicia el próximo día 4 de marzo, no es preciso esperar a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, por constatarse que no habrá más interesados, y deben realizarse las pruebas con anterioridad a dicha fecha.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Base 5 y siguientes de las Bases de la Convocatoria,

RESUELVO:

1.º. Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante concurso - oposición en promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2018:

1. ADMITIDOS:

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Galera Tauste, José Alberto	75104750-K
2	Labrador Porlán, Ignacio	75102431-W
3	Pérez Morcillo, Juan Carlos	26491748-A

2. EXCLUIDOS: Ninguno.

2.º. Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

- *Presidente:*

- Titular: D. Emilio Martínez Carmona
- Suplente: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro.

- *Vocales:*

- Titular: D. Manuel Ruiz Rubio.
- Suplente: D. Francisco del Sol Cuadros.
  
- Titular: D. Jesús Flores Vivo
- Suplente: D. Alfredo Navarrete Garrido.
  
- Titular: D. Joaquín González Sánchez.
- Suplente: D<sup>a</sup> Asunción C. Navarro Román.
  
- Titular D. Diego Hurtado Medina.
- Suplente: D. Antonio J. Mora Arce.

- *Secretario:*

- Titular: D<sup>a</sup> Carmen Usero Ruiz.
- Suplente: D. José Antonio Yeste Segarra.

3.º. Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 22 de febrero de 2019, en la Casa Consistorial, a las 10'00 horas, debiendo constituirse dicho día el Tribunal Calificador para la evaluación de los méritos alegados por los aspirantes.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", y así sucesivamente.

4.º. Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 11 de febrero de 2019.- La Alcaldesa, M.ª ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ.